

FECHA: 05/03/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BANOB
RAZÓN SOCIAL	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SOCIEDAD NACIONAL DE
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings asigna calificaciones de 'mxAAA' a emisiones de certificados bursátiles de largo plazo de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras)

EVENTO RELEVANTE

5 de marzo de 2021

ACCIÓN: ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN

Instrumento: Certificados bursátiles de banca de desarrollo de largo plazo

Calificaciones: Escala Nacional (CaVal)

Largo Plazo

mxAAA

El 5 de marzo de 2021, S&P Global Ratings asignó sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA' a las emisiones de certificados bursátiles de banca de desarrollo de largo plazo, con claves de pizarra propuestas, BANOB 21X, BANOB 21-2X, BANOB 21-3X y BANOB 21UX, de acuerdo con la información que proporcionó el emisor, de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (Banobras, calificaciones en moneda extranjera en escala global: BBB/Negativa/A-2; calificaciones en escala nacional: mxAAA/Estable/mxA-1+). Todas las emisiones son bonos sustentables y se harán bajo la modalidad de vasos comunicantes por un monto de hasta \$10,000 millones de pesos mexicanos (MXN) en su conjunto. Los fondos obtenidos a través de estos bonos los utilizará para financiar o refinanciar proyectos sustentables. De acuerdo con la información que proporcionó el emisor, la emisión BANOB 21X es un bono a tasa variable, con una vigencia de 1,092 días (aproximadamente, tres años). BANOB 21-2X también es un bono a tasa variable, pero con una vigencia de 1,820 días (aproximadamente, cinco años). BANOB 21-3X es un bono a tasa fija, con una vigencia de 3,640 días (aproximadamente, 10 años). BANOB 21UX es un bono a tasa fija real, con una vigencia de 5,460 días (aproximadamente quince años). Los bonos BANOB 21X, BANOB 21-2X y BANOB 21-3X estarán denominados en pesos mexicanos, BANOB 21UX, en unidades de inversión (UDIs).

Fundamento

Las calificaciones que asignamos a estas emisiones son iguales a la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de Banobras, ya que están clasificadas en igualdad de condiciones (pari passu) respecto a toda la deuda existente y futura del banco, además de su estatus como entidad relacionada con el gobierno (ERG) y la garantía de que el gobierno mexicano respalda todas sus obligaciones financieras.

Consideramos que las emisiones BANOB 21X, BANOB 21-2X, BANOB 21-3X y BANOB 21UX continúan fortaleciendo la estrategia del banco para extender su perfil de vencimiento y cambiar a un fondeo a más largo plazo. Dichos bonos representarán cerca de 1% de la base de fondeo del banco. De este modo, consideramos que dichas emisiones no modificarán significativamente la estructura de fondeo del banco, la cual está compuesta principalmente por instrumentos del mercado monetario y reportos, que representaron 42.5% y 42.0%, respectivamente, de sus pasivos a diciembre de 2020.

Adicionalmente, calculamos que nuestro indicador de fondeo estable se ubique cercano al 100% durante 2021. Esto considera la flexibilidad del banco para obtener fuentes de financiamiento adicionales, así como nuestra expectativa de un crecimiento manejable en sus necesidades de fondeo.

Consideramos que la garantía explícita del gobierno le permite a Banobras reducir su riesgo de refinanciamiento y mantener indicadores de liquidez adecuados para cubrir sus necesidades financieras y operaciones comerciales. Adicionalmente, el banco de desarrollo cuenta con un portafolio de inversiones compuesto principalmente por instrumentos del gobierno federal,

FECHA: 05/03/2021

los cuales consideramos de alta liquidez. Esperamos que, durante 2021, los activos líquidos totales de Banobras continúen cubriendo en torno a 1.0x (veces) su fondeo mayorista de corto plazo, lo que estaría en línea con el promedio de los últimos tres años.

Las calificaciones de Banobras incorporan nuestra expectativa de que la entidad seguirá siendo el banco de desarrollo más grande del país, como uno de los principales prestamistas a los gobiernos estatales en el sistema bancario mexicano y con una posición relevante en el sector de infraestructura en el mercado local. Las calificaciones también incorporan los sólidos niveles de capitalización del banco con un índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) pronosticado de aproximadamente 10.3% en 2021 y 2022. Además, esperamos que el banco mantenga indicadores de calidad de activos saludables a pesar de la profunda recesión en México, y el fuerte ciclo económico adverso causado por el prolongado impacto de la pandemia en diversos proyectos. Finalmente, en nuestra opinión, el apoyo que el gobierno brinda a las obligaciones de Banobras le otorga la flexibilidad financiera y de fondeo para administrar su perfil de liquidez.

DETALLE DE LAS CALIFICACIONES

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL	ACTUAL
PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR				
BANOB 21X	mxAAA	N.C.	N/A	N/A
BANOB 21-2X	mxAAA	N.C.	N/A	N/A
BANOB 21-3X	mxAAA	N.C.	N/A	N/A
BANOB 21 UX	mxAAA	N.C.	N/A	N/A

Criterios y Artículos Relacionados**Criterios**

- Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (ERGs): Metodología y supuestos, 25 de marzo de 2015.
- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- Bancos: Metodología y supuestos de calificación, 9 de noviembre de 2011.
- Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de noviembre de 2011.
- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos, 17 de julio de 2013.
- Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 20 de julio de 2017.
- Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.

Artículos Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.
- Análisis Detallado: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, 27 de octubre de 2020.
- Análisis Económico: Recuperación económica de América Latina de la pandemia será muy vulnerable a retrocesos, 1 de diciembre de 2020.
- Credit Conditions Emerging Markets: A Vaccine Won't Erase All Risks, 3 de diciembre de 2020.
- Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México, 13 de enero de 2021.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

- 1) Información financiera al 31 de diciembre de 2020.
- 2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal

FECHA: 05/03/2021

información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Contactos analíticos:

Erick Rubio, Ciudad de México, 52 (55) 50 81-4450; erick.rubio@spglobal.com

Jesús Sotomayor, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4486; jesus.sotomayor@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR